

ENTIDAD 620

TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Tribunal Fiscal de la Nación tiene como misión sustanciar el procedimiento y dictar sentencias en todos los litigios impositivos y aduaneros que se entablen entre el fisco y los contribuyentes, como asimismo dictar las normas de procedimiento complementarias que hacen a las causas iniciadas ante el mismo.

El significativo fortalecimiento de la fiscalización y el control de la actividad recaudadora del Estado, requieren no solamente una administración eficaz y eficiente en esta materia, sino también que todas las cuestiones litigiosas se resuelvan con la mayor celeridad posible, de forma de resguardar la recaudación y de fortalecer la seguridad jurídica, lo cual redundará en una reducción del índice de litigiosidad.

Estas necesidades sólo pueden ser alcanzadas mediante la implementación de políticas sistemáticas y concurrentes, que se detallan a continuación:

- Sistematizar en forma integral los diversos procesos en el Tribunal Fiscal de la Nación, dotándolo de un sistema integrado para administrar la sustanciación de las causas remitidas a su jurisdicción, que en la actualidad se registran en forma manual. Debe considerarse además la vigencia del secreto fiscal como elemento fundamental del proceso de seguridad y resguardo del acceso, lo cual conlleva el desarrollo de medidas sobre este aspecto y, también, tenerse en cuenta que el procedimiento ante el Tribunal se rige por normas específicas regladas por la Ley N° 11.683 y el Código Aduanero. Se busca así brindar hacia los contribuyentes una imagen de eficiencia y transparencia en el manejo judicial, siendo objetivo del Tribunal Fiscal de la Nación tener implementado un sistema integral, que permitirá digitalizar los expedientes e integrará todas las tareas jurisdiccionales del mismo, en forma completa para el año 2015.
- Realizar la capacitación del personal e implementación de cursos, objetivo destinado a lograr el desarrollo de las habilidades de los diversos agentes del Tribunal Fiscal de la Nación. Es intención lograr acuerdos con instituciones de reconocido prestigio y en los ámbitos del Poder Ejecutivo Nacional e instituciones privadas al efecto.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1	6	Administración Fiscal	109.512.000
TOTAL			109.512.000

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	109.512.000
Gastos en Personal	106.054.000
Personal Permanente	82.173.370
Servicios Extraordinarios	698.204
Asistencia Social al Personal	147.435
Personal contratado	23.034.991
Bienes de Consumo	693.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	40.000
Otros Bienes de Consumo	653.000
Servicios No Personales	1.250.000
Servicios Básicos	180.000
Alquileres y Derechos	83.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.000
Servicios Técnicos y Profesionales	10.000
Servicios Comerciales y Financieros	88.000
Pasajes y Viáticos	10.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	862.000
Otros Servicios	10.000
Bienes de Uso	1.500.000
Maquinaria y Equipo	1.500.000
Transferencias	15.000
Transferencias al Exterior	15.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	0
II) Gastos Corrientes	108.012.000
Gastos de Consumo	107.997.000
Transferencias Corrientes	15.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-108.012.000
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	1.500.000
Inversión Real Directa	1.500.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	0
VII) Gastos Totales (II + V)	109.512.000
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-109.512.000
IX) Contribuciones figurativas	109.512.000
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	109.512.000
Contribuciones Figurativas	109.512.000
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	108.012.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	108.012.000
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	1.500.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	1.500.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas	Tribunal Fiscal de la Nación	109.512.000	266	0
TOTAL			109.512.000	266	0

PROGRAMA 16
RESOLUCIÓN DE CUESTIONES DUDOSAS Y LITIGIOSAS

UNIDAD EJECUTORA
TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este Programa contempla la resolución de controversias tributarias entre los contribuyentes y la Dirección General Impositiva o la Dirección General de Aduanas, generadas como consecuencia de determinaciones efectuadas por dichos organismos recaudadores, dependientes de la Administración Federal de Ingresos Públicos.

La actividad jurisdiccional que lleva a cabo el Tribunal Fiscal de la Nación se encuentra relacionada a dilucidar todas las cuestiones litigiosas referidas a la recaudación de tributos, con el objeto de, en los casos que así correspondiere, dichos tributos ingresen a las arcas del Estado.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Resolución de Controversias	Causa Resuelta	2.100

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	109.512.000
Gastos en Personal	106.054.000
Personal Permanente	82.173.370
Servicios Extraordinarios	698.204
Asistencia Social al Personal	147.435
Personal contratado	23.034.991
Bienes de Consumo	693.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	40.000
Otros Bienes de Consumo	653.000
Servicios No Personales	1.250.000
Servicios Básicos	180.000
Alquileres y Derechos	83.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.000
Servicios Técnicos y Profesionales	10.000
Servicios Comerciales y Financieros	88.000
Pasajes y Viáticos	10.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	862.000
Otros Servicios	10.000
Bienes de Uso	1.500.000
Maquinaria y Equipo	1.500.000
Transferencias	15.000
Transferencias al Exterior	15.000